

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 20 de mayo de 1904.

EN PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.162.

RUTINAS INVENCIBLES

Se aproximan á 3.000 las solicitudes que este año se presentan de ingreso en las Academias militares. La relación entre los que desean llevar el uniforme militar y las plazas sacadas á concurso es de diez á una en varias Academias, de nueve á una en alguna, y en la menos favorecida de cinco á una. Bien pueden, pues, cerner los Tribunales examinadores!

Quien, desconociendo nuestra vida interna, leyese los anteriores datos, creería á España, un país de ardiente espíritu militar. Para los que sabemos las tendencias rutinarias de una parte de las clases medias españolas, esas cifras sirven para poner una vez más de relieve la fuerza que tiene el atavismo, y lo difícilmente que se abre paso la realidad de la vida moderna en pueblos tan poco observadores como el nuestro.

Gran parte de esa juventud que solicita ingreso en la vida militar, lo hace sin vocación, empujada por la necesidad ó sugestionada por la diligencia paternal, hábil en presentar el señuelo del uniforme por su lado brillante; por sus bizarrías y beneficios.

Cabalmente, las carreras que exigen mejor temple moral, sacerdocio, magisterio, milicia, son las que, por punto general, recogen en su seno menor suma de iniciados fervientes. Por lo que al ejército se refiere, lo prueba, entre otras cosas, el hecho de que algunos cientos de esos aspirantes soliciten á la vez examen en Avila, en Segovia, en Toledo ó en Valladolid. Lo mismo les dá ser comisarios que mandar un escuadrón ó una compañía!

De aquí resultan á la postre perjuicios para los jóvenes, para sus familias y, sobre todo, para la nación, que sustentará un día muchos oficiales cuyas voluntades y aptitudes, necesariamente, estarán descentradas.

Bien miradas esas cifras, causan pena en el espíritu. De esos millares de jóvenes cuyas inteligencias se han puesto y ponen á prueba en diferentes teorías, no siempre acomodadas á las condiciones de los estudiantes, cuántos industriales ó profesores, cuántos obreros ilustrados se perderán para el país, y, por de contado, para las familias!

Buscan éstas, y conste que nuestras reflexiones no van hacia la verdadera vocación, que el chico haga «una carrera corta», y acontezca que como la preparación, y después los estudios, son complejos, rudos, difíciles, muchos se atascan por no haber medido sus fuerzas ó por carecer de la cantidad de entusiasmo necesaria. Y, caso de flotar, si la existencia la han de ceñir al sueldo, dadas las exigencias de la vida militar moderna, ya es amargo el crucis que les espera.

La falta de buen sentido de esa parte de las clases medias españolas se patentiza con esto del ingreso en las Academias militares. No se han convencido aún de que fuera de la acción oficial, hay derroteros más amplios y más provechosos para el individuo y para la sociedad.

Contra el pulgón.

Hace pocos días nos escribió nuestro corresponsal en Moraleja

del Vino, que había aparecido en los viñedos la plaga del pulgón.

Pues he aquí lo que contra esta plaga del campo dice una *Revisita*, refiriéndose á un hortelano francés que asegura haber dado con el más eficaz remedio:

«El descubrimiento ha sido debido á la casualidad.

Monsieur J. Chantier, que es el agricultor mencionado, observó que las plantas que vejetaban próximas á unos nogales aparecían libres de aquel insecto, mientras que las más distantes se hallaban completamente cubiertas de larvas de pulgón. Chantier, creyendo encontrar en el anterior fenómeno una relación de causas ó efectos, colocó junto á las plantas atacadas por aquel parásito hojas verdes de nogal.

A los pocos momentos el pulgón se desprendía cayendo á tierra.

Se ha comprobado después de algunos experimentos que el aroma que despiden las hojas de nogal producen la muerte del pulgón.

En su consecuencia, se puede considerar como medio de exterminio para aquella plaga el uso de las hojas de nogal en infusión.

Con este líquido, que constituye una especie de goma, se bañan, valiéndose de un pulverizador, los árboles y plantas, con lo que se hacen inatacables del temido y devastador insecto.»

Información política del día.

Madrid 19.

Los rumores que habían circulado, basados en dificultades encontradas por los ministros de la Guerra y Marina para sacar adelante en Consejo las reformas planeadas en sus respectivos presupuestos, han sido hoy desmentidos terminantemente por el Presidente del Consejo. Por consiguiente es un nuevo error de los *reporters* que con todos pelos y señales y con noticias de indiscutible veracidad, aseguraban la salida de los generales Linares y Ferrándiz. Claro está que andando el tiempo puede llegar esto á ser verdad; pero hoy por hoy no pasa de ser una fantasía, á pesar del autorizado origen con que los *reporters* decían conocer las noticias.

El ministro de Marina ha ultimado ya la nueva distribución de las partidas de su presupuesto, en vista de que por consejo del ministro de Hacienda ha reducido algunas de las que en un principio tenía proyectadas.

Dase como seguro el traslado á Orense del obispo de Tuy; á Vitoria, del de Segovia; quedando por proveer las mitras de Segovia (que será para don Félix Soto), Salamanca, Badajoz y Tuy. Además del señor Soto, indícanse para el Episcopado á un padre Dominicó residente en Madrid, al deán de una catedral cercana y á un ilustre orador y dignidad palatina.

El rumor de un próximo acontecimiento grato á España y Portugal, es prematuro. El de que Alemania sostendrá los derechos españoles en Marruecos, tiene más fundamento. Acaso esté relacionado con este rumor la próxima en-

trevista, en Kiel, de los Soberanos de Alemania é Inglaterra, para convencer al segundo al primero de que no impugne el pacto anglo-francés.

A última hora se ha dicho que las Cortes se abrirán el 23.

¡Ni el 30! El señor Maura no se atreve á tanto. ¡No le dejan! Y él y nosotros sabemos quiénes y por qué.

El Corresponsal

RAPIDA

Toda esa sugestiva poesía en que juguetean los colores del iris, con los cambiantes de la luz del sol, muéstrase ahora como nunca soberana de las almas.

La Naturaleza, asomada á su balcón de flores, hablanos con ritmos y nos envía besos de luz en oleadas germinadoras.

Corre por las entrañas de la tierra madre, la savia que fecunda, y el campo nos ofrece sus primeros frutos.

¡Sonidos, colores, aromas, amor... he ahí la Primavera.

Cuando la noche tache el espacio de estrellas parpadeantes, imagináremos que ellas forman el coro de las almas buenas para mejor percibir desde su altitud los ruidos del mundo y el aletear de los besos con que sellan sus promesas los seres que se adoran, entre un marco de pensamientos y azahares.

Vosotros, las almas nacidas para amar la existencia, sed como las flores al abrir sus pétalos, inunad de esencias puras el ambiente de la tierra, y para vosotras será el reino del amor.

Pensad conmigo en que la Primavera, con sus flores, con sus cuadros de meridiana luz y sus gorjeos, representa la época más feliz de la vida de los seres, ya que en ella todo renace y todo fulgura.

Adelardo Curros Vázquez.

Telegramas de la mañana.

Madrid 20 (8 h.)

El Consejo de anoche.

Al fin se reunieron anoche en Consejo los ministros de la Corona, quedando definitivamente resueltas las dificultades surgidas en la confección de los presupuestos.

Según rumores, en la reunión hubo gran marejada entre los Consejeros responsables, teniendo el señor Maura que imponer su autoridad.

El Consejo de anoche revisó gran importancia.

Madrid 20 (8 h. 18 m.)

Los ferroviarios.

Continúa sin resolver la huelga de obreros ferroviarios. Los huelguistas se proponen publicar una hoja, refutando los cargos que se les han dirigido y justificando el paro general.

El juez del distrito del Hospital, dictó ayer auto de prisión contra los 20 obreros detenidos, los cuales ingresaron en la cárcel Modelo.

Madrid 20 (8 h. 25 m.)

Sigue la racha.

El diestro «Chiquilín» y el picador «Formalito», heridos en la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de toros de esta corte, continúan mejorando de las lesiones que sufrieron en la lidia del tercer toro.

La herida que sufrió «Machaquito», carece por completo de importancia.

Sánchez Ortiz.

LA CIUDAD DE LOS BORRACHOS

Con este sobrenombre es conocida la ciudad de Wiju ó Wijou, que se levanta á orillas del Yalu, y que se ha hecho célebre por los acontecimientos de la actual guerra ruso-japonesa.

Los habitantes se embriagan con una maravillosa puntualidad. Por la noche todos están como una sopa y duermen la mona tendidos frente á las puertas de sus casas.

El hecho se explica fácilmente: De las 1.500 casas con que cuenta Wiju, 1.200 hallanse ocupadas por fabricantes de aguardiente, los que se engullen una gran parte del alcohol que destilan.

Los que se quedan dormidos en mitad de la calle, son recogidos por una patrulla, cargados en un carro y llevados al arsenal del río, donde con auxilio de una bomba se les remoja la pelleja, haciéndoles pasar con el baño de chorro la solemnísima pitima que á diario cogen.

Y esta ducha municipal es lo único que impide á Wiju ser llamada «paraíso de los borrachos.»

Los que se quedan dormidos en mitad de la calle, son recogidos por una patrulla, cargados en un carro y llevados al arsenal del río, donde con auxilio de una bomba se les remoja la pelleja, haciéndoles pasar con el baño de chorro la solemnísima pitima que á diario cogen.

Y esta ducha municipal es lo único que impide á Wiju ser llamada «paraíso de los borrachos.»

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de mayo de 1904.

Las hazañas de un bandido.

Comunican de Tánger que en persecución del bandido Raisuli ha salido una numerosa escolta mora, compuesta de caballería é infantería.

Entre las últimas hazañas figura el secuestro del millonario yanqui Perdicasis, además de atropellar á su señora y secuestrar también varios criados de la casa.

Cuéntase que el bandido no accederá á devolver á los secuestrados mientras no sean puestos en libertad dieciséis partidarios suyos que están presos; pero el Gobierno marroquí se verá en un aprieto, porque el representante de los Estados Unidos ha formulado enérgica reclamación, y si es preciso, enviará una escuadra para apoyarla.

Congreso naval.

El día 21 se inaugurará el Congreso naval.

Para asistir al mismo ha llegado hoy á Madrid el almirante Cervé-

ra, siendo recibido en la estación por varios jefes de la Armada.

En este Congreso se tratarán varias de las cuestiones más importantes que afectan á la vida y desarrollo de la Marina, siempre importantes y sobre todo en estos momentos que tanto se discute sobre los ramos que conviene tomar.

La huelga ferroviaria.

Hoy ha presentado mejor aspecto, no porque haya aumentado el número de trabajadores, pues teniendo las agresiones, se han abs-

tenido hoy de concurrir. Muchos son los que han escrito cartas declarando que no trabajan sólo por el temor, y son tantas las solicitudes enviadas á la Compañía por *esquivols*, que ya se impedirá la admisión de más solicitudes.

Han continuado hoy las coacciones; ha habido también varias detenciones y alguna que otra agresión; pero sin que estos actos hayan revestido la importancia de ayer.

Los obreros están ya dispuestos á volver al trabajo y la Compañía á hacer concesiones; pero cuando se haya restablecido la normalidad.

Para entonces han ofrecido también su apoyo el director de obras públicas y el gobernador de Madrid. Pero es el caso que la Compañía no quiere, de ninguna manera, aceptar de nuevo á los trabajadores que se han distinguido como cabeza de motín, y en esto estriba la dificultad para resolver el problema.

La tarde de hoy.

La tarde ha sido tranquila. A primera hora de la tarde, un grupo de huelguistas y mujeres, situado en la calle de Méndez Alvaro, apedreó á una pareja de la guardia civil, produciéndole una contusión en una mano al cabo Miguel Arnau y una herida en la boca al caballo que montaba.

Dieron una carga; la gente refugióse en una taberna, y detuvieron allí dentro á Francisco Antón Gallardo, que es el tabernero; á José Álvarez López, á Juan Carreros Gómez y á Pelayo Jiménez Martínez.

Estos detenidos fueron llevados á las prisiones militares á las cinco de la tarde, quedando á disposición del Juez militar, custodiados por cinco parejas de la guardia civil.

Al llegar á la entrada de la Ronda de Atocha, los grupos quisieron seguir, y una mujer empezó á insultar á los guardias, quienes tuvieron que dar una carga y despejar.

Los obreros han salido á la hora ordinaria, seis de la tarde, sin ser hostigados por los grupos.

Habíanse tomado muchas precauciones.

Entre los grupos había algunos elementos del partido federal.

Han quedado en la estación, como ayer, algunos obreros, muy pocos, que comerán y pasarán la noche en ella, porque viven cerca de huelguistas y temen que les maltraten.

A las cinco de la tarde, pasó el entierro de un guardia de orden público; todos los obreros que había allí se descubrieron.

A las siete presentóse otra vez el gobernador, para enterarse de las novedades que hubiera.

Los pocos grupos que hay fueron disolviéndose á esta hora y las tropas retiráronse.

Se ha dicho que la Compañía piensa dar un plazo, que bien puede terminar el lunes, para que vuelvan al trabajo los operarios, y si para entonces no lo hacen, recobrar la libertad de acción.

Este plazo seguramente obligará a reanudar el trabajo a los huelguistas que se muestran remisos.

Sánchez Ortiz.

Balance de la Prensa.

El decano de la Prensa, La Correspondencia de España, dice que el problema más urgente que el Gobierno tiene que resolver es el de la moneda, que amenaza con producir la ruina nacional; y no sería mucho solicitar del Gobierno y de las Cortes que consagren todo el tiempo posible en su resolución, porque es el asunto más grave y urgente que en la actualidad afecta al país.

El Globo aconseja al señor Maura que no prolongue el interregno parlamentario, que cierre el período de las frases huecas, y de la política inútil y de los personales endiosamientos; y atiende a mejorar los artículos de mayor consumo que con los cambios tienen un sobreprecio del 40 por 100, con lo que los monopolizados y acaparadores explotan la miseria pública.

A grandes males, grandes remedios. Los obreros están padeciendo hambre. Con los jornales que ganan, es imposible que subsistan, y en tanto que ni comer pueden, los detallistas y los mayoristas hacen saneados negocios. A la solución de los cambios, a la regulación de los precios de las cosas, ha de suceder la supresión del impuesto de Consumos, nada difícil con reducir en los gastos fastuosos del Estado aquellas partidas nada reproductivas, que señalaríamos desde luego si Maura hiciera caso de la prensa y si en Hacienda hubiera un ministro consciente de su misión. Los Consumos son una de las causas del pauperismo creciente, como son fuente de rendimiento fáciles para quienes en ellos y con ellos lucran.

El Correo, en su fondo Huelguistas y autoridades, se lamenta que no se haya resuelto la huelga de los obreros ferroviarios, y lo mismo sucede con la de panaderos, de Bilbao, cuando precisamente adquiere mayor gravedad.

El respeto a la ley por obreros y patronos es el mejor remedio para evitar desgracias; que de otro modo las autoridades tendrían motivo justificado en resoluciones lamentables, que hay que evitar cuando se haga uso de un derecho que no perjudique a nadie.

Diario Universal dice que las Cortes serán abiertas a fines de Mayo, y que como el calor avanza no se celebrarán treinta sesiones, donde se leerán por fórmula los presupuestos.

De política internacional parece que el Gobierno está dispuesto a eludir toda discusión sobre Marruecos.

En el proyecto de administración local las oposiciones liberales tienen comprometido su crédito e influencia en la reorganización de los municipios en sentido liberal y no reaccionario.

Crónica madrileña.

Madrid 19.

Ayer la guardia civil de a caballo, desvainó sus sables y golpeó con ellos las espaldas de los obreros ferroviarios que están en huelga.

En pocos instantes, la espaciosa explanada del ministerio de Fomento, quedó despejada, barrida de aquella multitud que en ella se apiñaba dando gritos de indignación y de odio, ejerciendo coacción con los esquirols y maltratando a los compañeros desleales.

Corrieron a la desvandada por el Prado, por la Ronda de Atocha, por el barrio del Pacífico, por todas las vías que afluyen a esa gran plaza, atropellándose los unos a los otros, despavoridos, aterrados.

Un huelguista, un anciano que por el peso de los años no podía correr, cayó a los pies del caballo de un guardia; se hirió en la cabeza con una piedra y empezó a manar su sangre, roja, muy roja, como la bandera que tremolan los descontentos, los revolucionarios de todos los países.

La escena era igual, exactamente igual a la representada en el notable cuadro que en la actual Exposición de Bellas Artes, ha presentado el célebre pintor catalán, Ramón Casas, y que titula «Barcelona, 1902».

Y es que el cuadro de tan meritisimo artista, es un cuadro de costumbres españolas.

¿Cuándo aprenderán los hombres a respetarse, a quererse los unos a los otros y a tener exacto conocimiento de sus derechos y de sus deberes?

Y de este estado anómalo, todos, gobernantes y gobernados, son culpables. Los unos, por falta de previsión, por no atender como es debido al proletariado y proteger a los poderosos e influyentes; los otros, los humildes y esclavizados, por gastar pólvora en salvas y no saber respetar y hacer que los respeten.

Jose M. Marabotto.

Historia de un censo de Beneficencia.

QUIEN HACE UN CESTO HACE CIENTO

(CONCLUSIÓN)

¡Qué preciosas es tener razón!

Vamos a destruir, de un soplo, ese castillo de naipes que sólo un anciano o un niño se atreven a edificar; aquel para conciliar el sueño, y éste para no estudiar; sin fijarse ni uno ni otro que lo no cimentado no puede ser duradero.

Nos dice aquel buen señor que la nota del registro es imperfecta. ¿Se ha fijado que el tomo a que se le dirigió resulta ser transcripción del folio 18, libros 3.º y 4.º de predios urbanos de la ciudad de Toro en su antigua contaduría de hipotecas? ¿Son las dos imperfectas? Pudiera ser, pero en tal caso, será culpa de los funcionarios que una ley les dá colocación y por consiguiente vida, y no cumplen lo que la misma les impone; pero no el acreedor.

Tampoco hay razón, para eludir el pago, el no citar el nombre propio del hospital; basta se exprese que era el de Zamora, para afirmar que sus bienes y derechos son de los comprendidos en la Beneficencia provincial.

Lo que de ninguna manera se le puede consentir al señor Rodríguez Madroño, es su formal alegación de prescripción del Censo, es demostrar un deseo manifiesto de no pagar, olvidando por completo el beneficio que alguien recibió, y cuya carga alguien también descontó al contratar el precio de la finca, a no ser un incauto, ó le conviniera la adquisición a riesgo y ventura; pues que las leyes autorizan la liquidación y deducción de cargas. No se quiere aquí suponer otras causas ó razones que harían interminable esta historia.

Desde muy antiguo, los bienes, derechos y acciones, se prescriben

por el transcurso del tiempo; pero en el caso presente no se ha transcurrido ni por legislación antigua ni por el Código civil, aun suponiendo que la Beneficencia no goce en la actualidad de cualidad de persona jurídica respecto al capital del Censo que las leyes desamortizadas trasladaron al Estado (sin que sea preciso explicar las condiciones). Podemos negar a esta personalidad jurídica, y por consiguiente, sin que sea de aplicación aún el artículo 1.932 del Código civil, por no haberse transcurrido el tiempo fijado en su artículo 1.939, por conceder a los Censos el artículo 1.623 del mismo, acción real sobre la finca gravada, y las acciones reales no prescriben hasta los treinta años, según el artículo 1963, y por consiguiente, reclamables los réditos por las Corporaciones de su procedencia, puesto que las citadas leyes desamortizadoras les reservan tal derecho? Entonces, ¿a qué conduce el artículo 1.957 de citado Código, que el señor Rodríguez Madroño cita que en nada le favorece? Luego es justa la reclamación y de conciencia su pago.

Nos resta sólo demostrar, para dar terminada esta enojosa historia, la falta de fundamento alegado de inverosimilitud, de que costando al comprador tan poco la finca, tuviera un gravamen tan importante; dos ejemplos a los muchos que podrían citarse, desvanecen semejante idea.

El conde de Isla, poseía en esta ciudad unas aceñas, que subastadas judicialmente en 24.000 pesetas, el adquirente don Eusebio Alonso Pesquera sólo consignó 814 para hacerlas suyas, pues el resto se lo reservó por ser los capitales y réditos de censos que las afectaban.

¿Quién no conoce la magnífica casa de la plazuela de Cánovas propiedad de los herederos de don Bernardo Alonso Carbajosa? Pues este señor consignó aún menos por idéntica razón, que el comprador de las aceñas.

Destruídas sus alegaciones, terminaremos diciendo: los bienes de Beneficencia, son de conciencia gestionar recuperarlos, sea quien fuere la persona a quien lexione.

Pedro Méndez Valdovinoso.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid con motivo de la asamblea de médicos titulares, el decano de los de esta capital don Manuel Carrascal Fernández.

Ayer tarde se vió concurridísimo el paseo de la Glorieta, que fué amenizado por la banda del regimiento Toledo, que interpretó bonito y variado repertorio.

Ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de la cárcel de Benavente con 1049 pesetas anuales, don Francisco Martínez Rojo.

El gobernador militar que fué de esta plaza, don Ramón Rubalcaba Negrón, ha sido nombrado para desempeñar el Gobierno de Huelva.

Ha sido nombrado capellán del convento de Nuestra Señora del Tránsito, el presbítero don Julián Domínguez.

El Boletín Oficial del Obispado, publicado anteayer, inserta una circular de nuestro Excmo. prelado acerca del retiro mensual del Clero que instituye en esta Diócesis.

Dichos ejercicios han comenzado hoy en la Capilla del seminario, ha-

ciéndose tres cotidianos, a las diez y media de la mañana, a las cuatro y media de la tarde y a las siete y media de la misma; estando a cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María de esta residencia.

El Juez de Puebla de Sanabria anuncia para el 27 la designación por sorteo de los seis vocales que han de formar parte de la junta de jurados del partido.

Uno de los trabajos que prepara el señor ministro de la Gobernación para presentarlo pronto a las Cortes, es una ley sobre Pósitos encaminada a transformar éstos en Bancos agrícolas.

La Gaceta publica una Real orden de ministro de Hacienda disponiendo que el día 20 de junio próximo comience el examen previo de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Los que deseen tomar parte en dicho examen habrán de solicitarlo hasta el día 15 inclusive de junio. Los programas para el ejercicio son los aprobados por Real orden de 12 abril de 1901.

Desvaneciendo algunas dudas que habían surgido, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que la expedición de cédulas a las familias de los militares se lleve a cabo en la misma forma que ha venido efectuándose en los últimos años.

Ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de Puebla de Sanabria, con 1124 pesetas de sueldo anual, don Manuel Rodríguez Merino, electo vigilante segundo de la celular de Barcelona.

Tan desanimado como el anterior se ha visto hoy el mercado de cereales.

La entrada de granos ha sido muy poca, habiendo regido los prelos del mercado anterior.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1.40 para señora.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial, por terminar la vista del que hoy ha comenzado.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas 1
Terneras 1
Corderos 23

Hey han comenzado en esta Audiencia provincial, los juicios orales por jurados, correspondientes al cuatrimestre actual.

Por Real orden han sido nombrados corredores de comercio en esta plaza, don Angel Junquera Guerra y don Emilio Prieto Martin.

En el tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy, acompañado de su familia, el gobernador civil de esta provincia, don Agustín Bullón de la Torre.

Reciba nuestro respetuoso saludo.

El próximo lunes comenzarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados correspondientes al partido de Toro.

Los agentes han decomisado una perdiz que llevaba un forastero con destino a la venta.

El tesoro de la mujer.

Siendo varias las señoritas que desean aprender el corte de vestido y ropa blanca, por ser la enseñanza más práctica y provechosa para toda la mujer amante de la economía y vestir bien, pueden aprovechar la estancia del acreditado profesor de corte don Miguel Olmo, que tantas discípulas ha dejado en varias capitales de España, por sus buenos resultados; en ésta pueden informar varias de las discípulas que tiene terminadas.

El lunes próximo empieza la segunda sección; las señoras que deseen tomar parte de sus lecciones, pueden pasar a aviso, hasta dicho día a la fonda del Suizo.

Lecciones a domicilio. A las mudas gratis.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Teodoro Campesino Rivas. Bernardino Rodríguez Hernández.

Defunciones.

María Piñón González.

Se ha encargado del mando de la provincia el Gobernador civil, señor Bullón de la Torre, habiendo cesado en la interinidad el diputado provincial, don Agustín Díez.

Se ha recibido en el gobierno civil, para su devolución al interesado, el expediente de concesión de una línea aérea de conducción de energía eléctrica al pueblo del Perdigón, concedida a don Hermenegildo Tejedor.

MODAS

La señora doña MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha regresado a esta ciudad después de visitar los principales centros de modas de París y Madrid, habiendo adquirido con destino a su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señoras y niños, trajecitos, abanicos, sombrillas y otros artículos propios de la estación veraniega, que llamarán la atención poderosamente por su novedad y elegancia. Exposición de mencionados artículos a todas horas del día, en su comercio sito en la calle de la Renova.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos siguientes:

Cañizo, Castroverde Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Morerueta, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey y San Miguel del Valle.

El obispo de la diócesis ha ordenado por circular inserta en el Boletín Eclesiástico, se celebren preces por el clero en súplica del beneficio de las lluvias.

La policía de esta capital hacía ayer grandes pesquisas para hallar el paradero del joven Francisco Rodríguez, fugado de la casa paterna en Villanueva de Campeán en unión de otro sujeto con fines no muy buenos.

Mencionados sujetos se encontraban ayer en esta población.

GERMAN GONZALEZ

RUA, 5.—ZAMORA

Ya llegaron los **23.000** pares de botas y zapatos de verano para caballero, señora y niño, vendiéndose a los precios siguientes:

- Botas caballero cartera y cordones 4 pesetas par.
- Id. señora id. id. 3 id. id.
- Zapatos id. cordones 2 id. id.
- Zapatos niña, bevéscordones 1'50.
- Inmenso surtido de tejidos, paqueta y quincalla; es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Los días 27, 28 y 29 del actual, se celebrará en el pueblo de Casotroverde de Campos, la feria anual de ganados y otros artículos.

El alcalde ha solicitado fuerza de la guardia civil, para garantizar el orden durante los citados días.

En la explanada del matadero han practicado esta tarde ejercicios de batallón, las fuerzas de Toledo.

El alcalde de Villalba de la Lampreana ha solicitado del señor Gobernador civil el envío de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia provincial, y ante el Tribunal del jurado, la causa instruida por el Juzgado de Bermillo de Sayago contra José Romero y otros, acusados de haber incendiado una pocilga y establo en la dehesa de Torremut, en término de Alfaraz.

Servicio del regimiento para mañana

- Cuartel.—Capitán don Antonio Prada.
- Hospital y provisiones.—Don José Paez.
- Guardia de prevención.—Primer teniente don Siro Peñas.
- Imaginaria.—Don Angel G. Pelayo.
- Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Luis Prada.

ULTIMA HORA

Madrid 20 (14 h. 10 m.)

Una explosión.

Telegrafian de Málaga que ayer hizo explosión un crisol de Altos Hornos, ocasionando la muerte de un obrero que trabajaba cerca del lugar del lugar de la ocurrencia.

También resultaron varias personas heridas.

Hoy se verificará el entierro del obrero muerto.

Madrid 20 (14 h. 20 m.)

Un éxito.

Dicen de París que anoche se estrenó con gran éxito el hermoso drama galdosiano «Electra».

Al terminarse la representación, el público que llenaba la sala tributó a los actores estruendosa ovación, y se dieron vivas al insigne Galdós.

Madrid 20 (14 h. 30 m.)

Acuerdos del Consejo.

El Presidente del Gobierno, señor Maura, ha manifestado a los periodistas que en el Consejo celebrado anoche, llegaron a un acuerdo los ministros de la Guerra y Hacienda.

Los señores Linares y Osma, convinieron en los aumentos que han de figurar en el presupuesto de guerra.

Madrid 20 (14 h. 40 m.)

Otros acuerdos.

Los consejeros de la Corona acordaron anoche que en la próxima legislatura discutan las Cortes los créditos extraordinarios, la reorganización de la Marina y el proyecto de alcoholes.

También se discutirá el proyecto de administración local.

Madrid 20 (14 h. 50 m.)

De la guerra.

Participan de Tokio, que el almirante Togo ha comunicado a su gobierno la confirmación de que uno de los acorazados de su escuadra tocó con una mina, haciéndola explotar.

El buque sufrió las consecuencias de la explosión, yéndose a pique.

Madrid 20 (15 h.)

Más peripecias.

Las últimas noticias que se reciben del teatro de la guerra, manifiestan que a consecuencia del abordaje del acorazado japonés que se fue a pique a causa de la explosión de una mina eléctrica, se hundieron en los abismos del mar otros dos cruceros de la misma nacionalidad.

Perecieron ahogados la mayoría de los tripulantes de los tres buques.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido los premiados siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
29272	Línea	150000
31052	Barcelona	70000
9081	Badajoz	35000
31532		3000
6842		id.
58		id.
8425		id.
31002		id.
24847		id.
19739		id.
18141		id.
30460		id.
827		id.
5611		id.
1643		id.
5472		id.
9070		id.
4213		id.
19287		id.
3224		id.
16068		id.
7819		id.
7522		id.
12084		id.
32672		id.
29722		id.
24689		id.
20880		id.
3460		id.
23202		id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación a la derecha según se baja; de otra, Riego, 31; de otra, Mesones, 1, y de otra, Cárcaba, 17 y 19.

Para tratar de la compra, con don Celestino de la Hoz, San Andrés, 38.

Preparación completa

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo.

BRASA, 4, bajo, izquierda.

SE VENDE

El trinquete sito en la costanilla de San Antolín. Tiene casa, corral, pozo y cuadras, con puerta accesoria a la calle de la Alberguería.

Para tratar, con don Julio Hernández, Casa de Baños, Plazuela de San Gil.—ZAMORA.

SE VENDE

una casa en la calle de Buscarruidos, número 10.

Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Pa res del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

IMPORTANTE AL PUBLICO

y en particular a los labradores.

La señora Viuda de don Cayetano Alonso, dueña de las aceñas establecidas en el Puente Viejo, de piedra, en la confluencia de las carreteras de Vigo, Fermoselle y Moraleja; con magnífico apeadero y espaciosos locales de descanso para el ganado, ha dispuesto desde este día establecer una nueva tarifa de derechos de mquila rebajando el precio de la existente en un

CINCUENTA POR CIENTO

es decir, la mitad de lo que antes se descontaba en toda clase de granos y semillas.

Aceñas del Puente Viejo.

Barrio de Cabañales.

ALMACÉN DE VINOS

GARCIA HERMANOS

CESAR ALONSO

Vino fino superior de mesa.

Ofrecemos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

Laboratorio Químico Municipal.

Análisis cuantitativo.

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna substancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve a domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta.—Teléfono número 89.

OCASION

Se vende un magnífico CARRO VALENCIANO con ó sin atalajes.

Para informes, en la Puerta de Santa Ana, comedero de Torcuato.

Fernando Carreras.

AVISO

La acreditada zapatería de Ramón García, establecida en la calle de la Renova, núm. 14, se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

NO CONFUNDIRSE

16, RENOVA, 16.

Sociedad de seguros sobre la vida.

NECESITA AGENTES

para los partidos de Fuentesafico, Torro, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia, don Gervasio León Vega, residente en San Esteban del Molar (Zamora).

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milóres, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlínas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches a precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, a 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, a 35 reales ídem.

Por cuartillos, a 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, a 30 reales cántaros, y por cuartillos a real.

Maquinaria Agrícola e Industrial y oficinas técnicas.

García y Hermanos y **Compañía**

BILBAO-VALLADOLID-GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras M. COR-MICK.—Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bomba y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etcétera, etcétera.

TRILLADORAS a VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y Accesorios para la Industria.

Catálogos y presupuestos a quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

AGENTE en Benavente.—Don Luis Garrote y López Arce.

LA TRINIDAD

Fábrica de jabones de Santiago y Maeso.

Paseo Estación, 5

SALAMANCA.

Ha sido tan grande el éxito obtenido en la provincia de Salamanca, con los jabones duros, **Pinta castaña**, **Bianco liso** y **Bianco pinta encarnada**, que elaboran los señores Santiago y Maeso; que en la actualidad no hay tienda de coloniales que no les pida con preferencia a todos los conocidos; habiéndoles dado a conocer también en la provincia de Zamora, donde han tenido mayer aceptación que en la de Salamanca, por haber reconocido tanto los comerciantes como los consumidores que hoy son los mejores jabones y más baratos que se emplean en toda clase de lavados, los fabricados por **LA TRINIDAD**.

PIDANSE EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE COLONIALES

NOTA: Los encargos ó pedidos para esta provincia, pueden hacerlos a don Ambrosio Santiago Lozano, Plaza Mayor 3 y 5, comercio, Zamora; ó bien directamente a la Fábrica, Paseo Estación, 5.—Salamanca.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo solicitan.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros
A PRIMA FIJA
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VIAJE DE ILLA. El día 5 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El día 19 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo OLYMP.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. En el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 17 a 18 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Esta línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrece excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se le da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y personal para el mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen a su disposición un A. G. de Vigo el día de antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO. A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 6, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para América del Sur, me permito llamar la atención de los viajeros de la Mala Real Inglesa para que no se dejen enganar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Eubina e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres de PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDÓ

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SECRET TEBERA Y COMPAÑIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Es que produce CAPSULAS de SANDALO negro que se dan de 10 a 15 por día y que curan más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1892. Votado entre más de 500 médicos. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados médicos han prescrito, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio La Pizá, Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo satisfaciendo su valor.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos; solo utilizo por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 23 y 24 de mayo en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERTINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores FRENDAJORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.
Exigir en el rotulo el Arma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de mayo el vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA El 18 de mayo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AM. RAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILEÑO.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigiéndose a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores semillas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galea (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; semillas; estrella menuda; idem granue; pecec; letras y números; pasta de media.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LABRADORES, A REGAR

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó chuzo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, a cuyo frente se halla DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías a placer. ALAEJOS

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua. Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodexnos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura. ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, felas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarrós de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo. Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.